

Guayaquil, Febrero 18 de 1998

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución N.- 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992, dictada por la Superintendencia de Compañías, procedo a continuación a presentar un somero informe del resultado de las actividades de DESIO S.A., durante el ejercicio económico 1997.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa ha tenido un normal desarrollo durante el ejercicio económico correspondiente a 1997. Al igual que el año 1996, la compañía no ha tenido ninguna transacción operacional propia de su actividad ni cambio en sus políticas de desarrollo y administrativas.

Igualmente, informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones. DESIO S.A., durante el Ejercicio Económico del Año 1997, no ha realizado transacción alguna que afecte a resultados, por lo tanto no se presenta ningún resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias, esta restricción se debe el no haber logrado capital de trabajo, por la crisis económica presentada en el país.

Cumpliendo disposiciones legales, informo que se procedió a efectuar la Corrección Monetaria de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 1997, teniendo efecto contable únicamente en el Balance General, tal como sucedió en el ejercicio económico de 1.996

Considero que el no haber obtenido ningún resultado, esto es pérdida ó ganancia, no influye en la real situación financiera de DESIO S.A., por lo que, recomiendo seguir en el próximo ejercicio económico con las mismas metas y objetivos que se fijaron en el ejercicio económico del cual constituye mi informe.

Atentamente,


Ing. Luis Manóvil Zurita
Gerente General

